CONSEJO DE LA JUDICATURA

SALA ESPECIALIZADA DE LO LABORAL DE LA CORTE PROVINCIAL DEL GUAYAS

Oficio No. 0120-2024-CPJG- S.E.D.L.L.
Guayaquil, 30 de abril del 2024.

Dr.
Carlos Aguirre Guanín
ACTUARIO DEL DESPACHO CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
De mis consideraciones:

Que, dando cumplimiento a lo dispuesto en su auto de fecha Quito, D.M., 26 de abril de 2024, y notificado mediante correo instruccional de fecha 26 de abril 2024, a las 11h38. Dentro de la causa signada en su despacho con el No. **18-22-IS, acción de incumplimiento de sentencias y dictámenes constitucionales**. Por estar dispuesto en el numeral 3 del mismo auto, se adjuntan las copias certificadas del proceso 09133-2021- 00122, que consta a de 4 cuerpos. El primer cuerpo desde la foja 1 a 106; Segundo cuerpo desde la 107 a 201; Tercer cuerpo desde la foja 202 a foja 306; Cuarto cuerpo desde la foja 307 a 441. Dicho proceso se remite, según lo dispuesto.

Por la atención que se sirva dar a la presente me despido de usted muy agradecida

Lo que comunico a usted para los fines de ley.

Ab Glenda León García
Secretaria Relatora de la Sala Especializada de lo Laboral

Corte Constitucional del Ecuador
SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTOLOGÍA
Recibido el día de hoy 07 MAY 2024
a las 11:00
Por: Samantha Flores
Anexos: 4 cuerpo con total 411 fojas
FIRMA RESPONSABLE

C1= repite foja 13, 14, 15, 16
falta de foja 28 a 46 (20 fojas)
falta foja 86, 87
C2= falta foja 197
C3= falta de foja 206, 207, 208, 209
falta foja de 214 a 219,
falta foja 263, 264
3 fojas son fotos (288-289)
C4= falta foja 352